

ALCALDIA MUNICIPAL DE LAMANI COMAYAGUA

Asunto: ACTIVIDADES DIARIAS DEL MES DE **AGOSTO** AÑO **2020**

Para : SR. RONALD GARCIA

ALCALDE MUNICIPAL LAMANI COMAYAGUA

De : JOSE VIDAL MOLINA AGUIRRE

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Por este medio informo a usted y de la manera más cordialmente posible de mis actividades diarias ocurridas desde el Sábado 01/08/2020 hasta el Lunes 31/08/2020. Lo que a continuación detallo:

FECHA	NUMERO EMISIONES	DESCRIPCION
01/08/2020	---	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
02/08/2020	---	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
03/08/2020	1	Guía franca para trasladar 12 reses.
	---	Investigación por denuncia de tala de árboles sin permiso en cuenca de Río Grande.
	---	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la



		entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
04/08/2020	8 ----	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
05/08/2020	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
06/08/2020	---- ----	Investigación a aldea de Lagunetas por ordenamiento territorial. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
07/08/2020	1 1 12 ----	Guía franca para trasladar 18 reses. Permiso de Operación de Negocio tipo Transporte de Carga. Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para



	----	pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
08/08/2020	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
09/08/2020	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
10/08/2020	2	Permiso de destazo de res.
	18	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes.
	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
11/08/2020	7	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes.
	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.



12/08/2020	1	Guía franca para trasladar 33 reses.
	19	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes.
	----	Multa por daños a la propiedad del municipio.
	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
13/08/2020	1	Permiso de destazo de res.
	1	Permiso de destazo de res.
	15	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes.
	-----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
14/08/2020	1	Permiso de destazo de res.
	11	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes.
	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
15/08/2020	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua



		(1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
16/07/2020	-----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
17/08/2020	14 1 1 ----- -----	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Guía franca para trasladar 8 reses. Guía franca para trasladar 60 reses. Investigación de por ordenamiento territorial y corte ilegal de árboles en aldea Tablazón. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
18/08/2020	7 ----- -----	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Citación a ciudadanos para concilio. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
19/08/2020	9 1	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Guía franca para trasladar 2 equinos.



	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
20/08/2020	30 ----	Cartas de Venta criollas con y sin antecedentes. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
21/08/2020	1 8 1 ---- ----	Guía franca para trasladar carne res. Cartas de Venta criollas con y sin antecedentes. Permiso de destazo de res. Se brinda atención a ciudadanos citados para concilio por ordenamiento territorial. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
22/08/2020	----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.



23/08/2020	-----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
24/08/2020	7 ----- ----- -----	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Multa por corte ilegal de 4 árboles. Atención a ciudadanos citados para concilio quedando de acuerdo ambas partes. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
25/08/2020	14 -----	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
26/08/2020	13 1 ----- -----	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Guía franca para trasladar 16 reses. Se realiza notificación de resolución de venta de bebidas embriagantes a los propietarios de negocios. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua



		(1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
27/08/2020	3 -----	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
28/08/2020	3 1 1 -----	Cartas de venta criolla con y sin antecedentes. Permiso de Operación de Negocio tipo Tienda. Guía franca para trasladar 10 reses. Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
29/08/2020	-----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
30/08/2020	-----	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de

		elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
31/07/2020	---	Se continúa realizando vigilancia y cierre de las entradas y salidas del municipio las 24 horas del día, debido a la cuarentena dictada por el poder ejecutivo a causa de la Pandemia COVID-19. Permitiendo la entrada y salida de camiones suplidores de mercadería y productos para pulperías y mercaditos, realizando fumigación con Viricida Purex y agua (1:9) a cada carro que entra al municipio, además de exigir el uso de elementos de bioseguridad. Se permite la circulación de ciudadanos de acuerdo al último dígito de cédula de identidad.
	----	Se da por finalizado la vigilancia con puntos de control dentro del municipio.

Sin otro particular y sin más que informar.


 José Vidal Molina Aguirre

Director Municipal de Justicia

